

## **La Pobreza y los Trabajadores Ambulantes: El Caso de la Ciudad de México**

**Mary Williams**

**Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A.C. CENVI**

### **Introducción**

El importante discurso que ha estallado en México durante los últimos años acerca de la definición y medición de la pobreza ha despertado el interés para estudiar este mal con seriedad asimismo vinculando los esfuerzos de investigación con planteamientos de corte prescriptiva. Gracias al discurso han sido examinados detalladamente los distintos conceptos de la “pobreza” que están manejadas tanto por investigadores y expertos como por los funcionarios públicos del sector gobierno.

También el público en general está mejor informado que antes sobre la realidad de su propia sociedad y por lo tanto se encuentra en mejores condiciones para evaluar las consecuencias de las acciones del gobierno respecto a la redistribución de la riqueza y el combate de la pobreza.

Este artículo tiene como fin llevar esos avances al estudio sobre la pobreza de los trabajadores ambulantes por medio del análisis de algunas de sus características ocupacionales reportadas en el Censo de Población y Vivienda para el Distrito Federal de 2000. El trabajo representa el seguimiento de los estudios realizados en el Centro de la Vivienda y Estudios sobre el comercio en vía pública.<sup>1</sup>

A primera vista el enfoque sobre el empleo representa una contradicción con el progreso reportado arriba ya que, “la medición de la pobreza ha de considerarse como un ejercicio descriptivo, que evalúa las penurias de las personas en términos de los estándares prealicientes de necesidades”.<sup>2</sup> Según esto la pobreza es un fenómeno inseparable de la distribución de riqueza en el conjunto de la sociedad por lo tanto no es posible entenderla cabalmente a través del análisis de una selección de variables ocupacionales y nuestra primera tarea es precisar sobre el objetivo del estudio y el alcance de los resultados.

El ambulante es una actividad poco estudiada y esta situación conduce al desarrollo de distintos planteamientos sobre la problemática así como la permanencia de interpretaciones que no están fundamentadas en el análisis teórico o empírico. Considerando tan solo los trabajadores ambulantes del sector comercio, que representa el 69% del total de los trabajadores ambulantes en 2000<sup>3</sup>, es una actividad compleja por tratarse a la vez del subempleo, un sistema de distribución de bienes a la población de menos ingresos, la ocupación de los espacios públicos y, por último, la trasgresión de distintos reglamentos y leyes. En la medida que hay diversos elementos que inciden en la actividad no es posible afirmar que la pobreza es su característica principal y el análisis que viene abajo se restringe a la identificación y evaluación los aspectos de la pobreza relacionados con los ingresos y la jornada laboral de este grupo de trabajadores.

Los resultados demuestran que la característica más sobresaliente de los trabajadores ambulantes radica en torno a que se presenta en todas las delegaciones del Distrito

Federal razón por la cual es posible afirmar que es un fenómeno relacionado con la estructura del empleo y, además con la estructura del comercio en toda la ciudad. Aunque rebasa los alcances del estudio profundizar sobre el papel que juega los trabajadores ambulantes en estos ámbitos, los resultados ponen en evidencia las diferencias de género así como de ingresos y tiempo trabajado de este grupo de trabajadores.

Los hallazgos tiene importancia para lo que se refiere al marco prescriptivo para la los trabajadores ambulantes en general y los comerciantes en vía publica en particular ya que ponen en evidencia la necesidad de dar prioridad a las acciones dirigidas al combate de la pobreza y en apoyo a la economía popular. Esto representa una perspectiva radicalmente diferente a las políticas tradicionales fundamentas en el crecimiento de las actividades del sector “formal”.

La perspectiva que enfatiza el mejoramiento de la productividad de los pobres desarrollada por el Banco Mundial a principios de los noventa<sup>4</sup> esta estrechamente vinculada con la perspectiva de la sustentabilidad urbana promovida por distintas organizaciones internacionales tales como el Centro de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas (HABITAT)<sup>5</sup>. Adicionalmente, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) esta promoviendo actualmente la elaboración de medidas que brindan protección social a los pobres y el incremento de la productividad en el “sector informal” urbano.<sup>6</sup>

Todas estas perspectivas buscan la plena participación de los pobres en la elaboración de soluciones, además que se desarrollen los programas y otros apoyos conjuntamente con las organizaciones que representan los grupos de menos ingresos.

### Los Trabajadores Ambulantes del Distrito Federal

Los trabajadores ambulantes ocupan una proporción bastante similar del total del personal ocupada en todas las 16 delegaciones del Distrito Federal. El cuadro 1 demuestra que jamás rebasan el 5% del total del personal ocupado (delegación Cuauhtémoc) y el porcentaje más bajo se encuentra en la delegación Benito Juárez con 1% del total de los trabajadores.

**Cuadro 1. Trabajadores Ambulantes por Delegación y Porcentaje del Total de Personal Ocupado. 2000**

<b>Distrito Federal Total</b>	106,451 (3%)	Milpa Alta	987 (3%)
Álvaro Obregón	6,082 (2%)	Tláhuac	3,013 (3%)
Azcapotzalco	4,933 (3%)	Tlalpan	4,743 (2%)
Coyoacán	6,082 (2%)	Xochimilco	4,279 (3%)
Cuajimalpa	949 (2%)	<b>Delegaciones Centrales</b>	
G. A. Madero	16,938 (3%)	Benito Juárez	2,338 (1%)
Iztacalco	5,918 (3%)	Cuauhtémoc	12,644 (5%)
Iztapalapa	24,667 (3%)	Miguel Hidalgo	3,441 (2%)
M. Contreras	1,738 (2%)	V. Carranza	7,699 (4%)

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2000

Este resultado es importante porque las dos delegaciones con la mayor y menor proporción de trabajadores ambulantes responden a las entidades más urbanizadas y

con mayor nivel de desarrollo económico de todo el Distrito Federal. Ambas registran altos valores de especialización económica sin embargo especializan en actividades distintas, en 1994 la delegación Cuauhtémoc registro el índice de especialización en el comercio al menudeo más alto de la ciudad de México y la delegación Benito Juárez registro el índice mas alto para los servicios profesionales.<sup>7</sup>

Sin lugar a dudas ha influido en el resultado el perfil socio económico de la población residente ya que ninguna de las colonias de la delegación Benito Juárez se encuentra en el rango menor que “C”, es decir la población es mayormente de la clase media y clase media alta que no se dedica al ambulante. En cambio 15 colonias de la delegación Cuauhtémoc llevan la clasificación “D+”<sup>8</sup>, representando 39% del total y para este grupo socioeconómico el ambulante es una opción viable de trabajo.

En las demás delegaciones la proporción de trabajadores ambulantes varía entre el 2% y el 4% del total del empleo. Se encuentra que el porcentaje es lo mismo para delegaciones sumamente urbanizadas, por ejemplo Iztacalco y Iztapalapa (ambas con 3% trabajadores ambulantes) y delegaciones con considerables zonas rurales, por ejemplo Milpa Alta y Xochimilco (ambas con 3% trabajadores ambulantes).

Estos resultados demuestran la estrecha relación entre los trabajadores ambulantes y la estructura del empleo en el conjunto de la ciudad y nos hace posible afirmar que se encuentran trabajadores ambulantes en todas las delegaciones donde la población tiene un nivel socio económico bajo.

El otro factor que influye en la incidencia de trabajadores ambulantes es el grado de especialización económica donde la delegación con mayor índice de especialización del comercio al menudeo (Cuauhtémoc) tiene la mayor concentración de comerciantes ambulantes de la ciudad.

### **Hombres y Mujeres Trabajadores Ambulantes:**

Las mujeres tienen mayor representación en el trabajo ambulante que en el conjunto de empleo en el Distrito Federal ocupando 41% del total de los ambulantes y 39% del total de trabajadores. Este resultado es sorprendente desde el punto de vista de la imagen equivocada del trabajo en la calle, y especialmente el comercio en vía pública, como una actividad mayormente femenina. De hecho los hombres predominan en este tipo de trabajo con 59% del total así demostrando que el ambulante es una opción viable de trabajo para hombres.

Son mas hombres que mujeres trabajadores ambulantes en todas las delegaciones del Distrito Federal menos Milpa Alta que es la delegación con mas actividad agrícola de toda la ciudad reportando 48% hombres y 52% mujeres.

La diferencia entre Milpa Alta y las demás delegaciones por concepto del genero de los ambulantes es significativa ya que la delegación con el resultado mas próxima es Tlalpan con 55% hombres y 45% mujeres trabajadores ambulantes.

**Cuadro 2. Porcentaje de Hombres y Mujeres Trabajadores Ambulantes. Por Delegación. Distrito Federal. 2000**

<b>Delegación</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Delegación</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
D. F.	59%	41%	Milpa Alta	48%	52%
Álvaro Obregón	59%	41%	Tláhuac	59%	41%
Azcapotzalco	58%	42%	Tlalpan	55%	45%
Coyoacán	60%	40%	Xochimilco	56%	44%
Cuajimalpa	53%	47%	<b>Delegaciones Centrales</b>		
G. A. Madero	61%	39%	Benito Juárez	57%	43%
Iztacalco	57%	42%	Cuauhtémoc	60%	40%
Iztapalapa	61%	39%	Miguel Hidalgo	57%	43%
M. Contreras	57%	43%	V. Carranza	61%	39%

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2000

Al otro extremo del rango de distribución por genero se encuentran 3 delegaciones con los mas elevados porcentajes de ambulantes masculinos. Son las delegaciones Gustavo A Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza con 61% hombres y 39% mujeres ambulantes.

Las tres delegaciones son las más densamente habitadas en el Distrito Federal y la mayoría de sus colonias se encuentran en los rangos de D y D+. Hay otro factor también que conduce al ambulante, se trata del subdesarrollo del sistema de distribución al menudeo el cual representa una oportunidad de trabajo y el comercio en la calle.

### **Ingresos de los Trabajadores Ambulantes y el Total de los Trabajadores**

No cabe la menor duda que los ambulantes perciben menores ingresos que el promedio para el conjunto de los trabajadores del Distrito Federal y también que el ambulante es una ocupación que concentra la pobreza y pobreza extrema.

**Cuadro 3. Ingresos del Total de Trabajadores y Ambulantes en Salarios Mínimos. Distrito Federal. Porcentajes. 2000**

<b>Rango</b>	<b>Total</b>	<b>Ambulantes</b>	<b>Rango</b>	<b>Total</b>	<b>Ambulantes</b>
No recibe ingresos	2%	5%	Entre 3 y 5 S.M.	14%	9%
Hasta 50% de 1 S.M.	2%	6%	Entre 5 y 10 S.M.	12%	4%
Más del 50% hasta 1 S.M.	7%	15%	Más de 10 S.M.	6%	1%
Entre 1 y 2 S.M.	32%	43%	No especifica	6%	6%
Entre 2 y 3 S.M.	19%	10%			

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2000

Se observa en el cuadro 3 que los trabajadores ambulantes están concentrados principalmente en los siguientes tres rangos de ingresos: más del 50% hasta 1 salario mínimo, entre 1 y 2 salarios mínimos y entre 2 y 3 salarios mínimos. El 68% de los ambulantes se encuentran en estos 3 rangos de ingresos, mientras el resultado para el total de trabajadores es de 58%.

Este hallazgo es importante porque ha sido muy difundida la idea de que los ingresos promedio de los ambulantes son mayores que para el conjunto de los trabajadores. En realidad el análisis estadístico demuestra que el 79% de los ambulantes y el 62% del total de trabajadores percibe hasta 3 salarios mínimos. Ambos grupos tienen que considerarse como “pobres” según la definición del Banco Mundial que clasifica a toda persona que percibe menos de 4 salarios mínimos como pobre.

Es importante aclarar que el primer rango “no recibe ingresos” abarca una gama amplia de situaciones y no solamente se trata del trabajo realizado sin recibir ningún pago. Incluye el trabajo pagado por comisiones, propinas, el pago irregular de patrones, y el trabajo de nov y familiares sin pago ninguno. El trabajo sin pago es más común entre ambulantes que entre el total de los trabajadores (el 5% y el 2% respectivamente), también es más común entre mujeres ambulantes que hombres ambulantes (el 8% y el 3% respectivamente), razón por la cual es posible afirmar que representa una situación precaria de trabajo y por ende debe considerarse como un índice de pobreza.

El 9% de los ambulantes y el 14% del total de los trabajadores ganan entre 3 y 5 salarios mínimos demostrando que algunos ambulantes alcanzan los mismos ingresos que el sueldo promedio de un maestro con más de 10 años de experiencia. Para los rangos de ingresos que siguen, de entre 5 y 10 salarios mínimos y más de 10 salarios mínimos, son realmente pocos los ambulantes que perciben ingresos tan altos (el 4% y el 1% respectivamente), mientras para el total de los trabajadores son el 12% y el 6% respectivamente que perciben los más altos ingresos.

### **Los Ingresos de los Trabajadores Ambulantes por Género**

La diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres ambulantes es considerablemente mayor que las diferencias entre los ingresos percibidos por hombres y mujeres en las 16 delegaciones del Distrito Federal excepto para el rango entre 1 y 2 salarios mínimos.

Es decir los resultados entre hombres y mujeres son tan distintos que parece que estén realizando actividades muy diferentes. Más adelante analizamos las diferencias de género en el horario del trabajo que ofrece una explicación parcial a la profunda brecha entre los ingresos de hombres y mujeres.

No Recibe Ingresos: El porcentaje de mujeres que no recibe ingresos en el conjunto del Distrito Federal es mayor que hombres en el 8% y el 3% respectivamente así demostrando que el rango “no recibe ingresos” se trata de la precariedad del trabajo y la concentración de la pobreza entre las mujeres ambulantes. El mayor porcentaje de hombres y mujeres que no reciben ingresos se encuentra en la delegación Milpa Alta con el 6% y el 15% respectivamente seguido por Xochimilco con 4% y 10% respectivamente.

Hasta 50% de Un Salario Mínimo: Este ingreso representa 2 dólares por día por lo tanto los ambulantes recibiendo esta cantidad se encuentran al borde de la “pobreza absoluta” definido por las Naciones Unidas para describir la situación de 1.2 billón personas del mundo que cuentan con solamente 1 dólar por día.

La diferencia entre hombres y mujeres ambulantes recibiendo hasta 50% de un salario mínimo es aun mayor que en el rango “no percibe ingresos”, con el 3% y el 9% respectivamente. En el caso de las mujeres ambulantes son siete delegaciones en que entre el 10% y el 14% perciben este muy bajo ingreso incluyendo tanto las delegaciones densamente habitadas como las de perfil agrícola.

**Cuadro 4. Ingresos de Trabajadores Ambulantes por Género y Delegación.  
Distrito Federal 2000\***

Delegación	No percibe ingresos		Hasta 50% del S.M.		Más del 50% hasta 1 S.M.		Mas de 1 hasta 2 S.M.		Mas de 2 hasta 5 S.M.		De 3 hasta 5 S.M.		Mas de 5 hasta 10 S.M.		Más de 10 S.M.	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.F. Total	3	8	3	9	12	20	45	40	12	8	11	6	6	3	2	1
A. Obregón	3	8	3	9	12	17	44	40	12	9	10	6	5	3	2	1
Azcapotzalco	3	8	3	9	11	20	42	38	15	9	12	7	6	3	2	1
Coyoacan	3	7	3	9	11	18	41	37	13	8	12	7	8	4	2	1
Cuajimalpa	2	7	4	12	11	19	45	40	12	8	10	5	7	2	3	1
G.A. Madero	3	7	4	9	12	21	46	40	12	7	10	6	6	2	2	1
Iztacalco	4	8	4	9	12	19	44	41	13	7	11	6	6	3	2	1
Iztapalapa	3	8	4	10	13	21	47	39	11	7	10	5	4	2	1	1
M Contreras	3	7	3	10	13	20	45	40	12	7	10	5	5	2	2	2
Milpa Alta	6	15	6	14	17	21	41	32	9	3	9	6	4	2	1	1
Tláhuac	4	9	3	13	14	21	47	39	12	6	10	5	4	2	1	1
Tlalpan	4	7	4	11	11	19	42	37	12	7	11	6	7	3	2	1
Xochimilco	4	10	4	10	15	21	44	38	11	6	8	4	5	2	2	1
Delgs. Centrales																
Benito Juárez	2	3	2	6	7	16	30	35	13	12	17	12	15	7	7	3
Cuauhtémoc	3	8	3	6	12	18	47	44	12	9	11	7	5	3	2	1
Miguel Hidalgo	5	6	3	6	10	18	39	38	13	10	14	9	7	4	3	1
V. Carranza	3	7	3	7	13	18	44	44	12	9	12	6	5	2	2	1

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2000

\* No incluye la categoría “No Especificado”

Más del 50% hasta 1 Salario Mínimo: La proporción de mujeres que perciben ingresos de más del 50% hasta un salario mínimo es mayor que hombres en todas las delegaciones. El resultado se debe a que generalmente los hombres no trabajan para recibir ingresos tan bajos. Se encuentran los porcentajes mas bajos de mujeres recibiendo mas del 50% hasta un salario mínimo en las delegaciones centrales así mostrando que los ingresos son ligeramente mayores para mujeres en el centro de la ciudad donde el ambulante es mas intenso.

En cuanto a los hombres, se encuentra que las delegaciones con los porcentajes más altos de ambulantes en este rango son las delegaciones más rurales del Distrito Federal, Milpa Alta y Xochimilco con el 17% y el 15% respectivamente. El muy bajo porcentaje registrado para la delegación Benito Juárez se debe a que mas hombres reciben mayores ingresos en la demarcación.

Más de 1 hasta 2 Salarios Mínimos: Este rango es el más común entre hombres y mujeres por lo tanto pone a tela de juicio la incidencia de la pobreza en la ocupación en cuestión. Es el rango mas común entre hombres y mujeres, con el 45% y 40% del total respectivamente, y en adición, es el rango con mayores porcentajes en todas las delegaciones.

También este rango es clave para entender otro aspecto de los ingresos, se trata del porcentaje de hombres y mujeres que reciben ingresos inferiores o superiores a este rango. En el caso de hombres lo más grande que es el porcentaje de ingresos de este rango significa que menos perciben ingresos de los rangos inferiores. En el caso de las mujeres la situación es el contrario, el mayor porcentaje que perciben ingresos del rango significa que menos mujeres perciben ingresos de los rangos superiores.

En las delegaciones con los porcentajes mas bajos de hombres recibiendo ingresos de este rango (Benito Juárez y Miguel Hidalgo) los porcentajes recibiendo ingresos en los rangos mas altos son mayores, en cambio en el caso de las mujeres el bajo porcentaje recibiendo el ingreso mas común (Milpa Alta) significa que más mujeres perciben ingresos aun menores.

Más de 2 hasta 5 Salarios Mínimos: Son 12% de los hombres ambulantes y 8% de las mujeres que reciben ingresos en el rango “más del 50% y menos de 1 salario mínimo”.

Son realmente pocos ambulantes en el rango “mas de 2 hasta 5 salarios mínimos” cuando se toma en cuenta que tan amplio es, incluye ingresos equivalentes a entre 9 y 20 dólares por DIA. En este rango se encuentra el umbral de la pobreza según la definición del Banco Mundial como personas que perciben 4 salarios mínimos o menos.

Es muy claro que la mayoría de hombres y mujeres ambulantes perciben ingresos menores al umbral de la pobreza definido por el Banco Mundial. Se encuentra que 75% de los hombres y 85% de las mujeres reciben hasta 2 salarios mínimos y cuando se agregue al cálculo el rango “mas de 2 hasta 5 salarios mínimos” el porcentaje de ambulantes pobres incrementa a 86% de los hombres y 91% de las mujeres.

En la medida que el rango es muy amplio, no es sorprendente las variaciones por género y por delegación. El porcentaje mayor de hombres se encuentra en la delegación Azcapotzalco con 15% y el porcentaje menor se encuentra en Milpa Alta con solamente 9%. Para las mujeres el Centro Histórico ofrece las mejores oportunidades de incrementar sus ingresos y la peor situación se encuentra en las delegaciones Tláhuac y Xochimilco.

Mas de 5 hasta 10 Salarios Mínimos: El porcentaje de ambulantes que perciben ingresos de entre 5 y 10 salarios mínimos es dos veces menor que para el total de trabajadores, en 4% y 12% respectivamente (ver cuadro 3) señalando que tal difícil es salir de la pobreza trabajando en la calle.

Son 6% de los hombres y 3% de las mujeres que perciben “mas de 5 hasta 10 salarios mínimos” demostrando la presencia de diferencias significativas en las características del trabajo realizado por hombres y mujeres.

En cuanto a la influencia del territorio en los ingresos, se encuentra poca diferencia en los porcentajes, tanto de hombres como mujeres, en todas las delegaciones con la excepción de la delegación Benito Juárez. En esta demarcación se registra 15% de hombres ambulantes con ingresos de este rango y 7% de las mujeres ambulantes. En

la medida que ambos resultados se encuentran muy por arriba del ingreso promedio del rango es posible afirmar que existen factores dentro de la demarcación que favorece mayores ingresos para los ambulantes.

Más de 10 Salarios Mínimos: La brecha entre los ingresos del total de trabajadores y los ambulantes es mayor en el rango de “mas de 10 salarios mínimos” que en todos los demás rangos. Son 6% del total de trabajadores y solamente 1% de los ambulantes en esta situación (ver cuadro 3).

Solamente 2% de los hombres ambulantes se encuentran en el rango mayor de ingresos y 1% de las mujeres. Es de interés particular que se reportan personas recibiendo altos ingresos en todas las delegaciones pues ninguno arroja “cero” como resultado señalando el aspecto estructural de los ingresos donde se encuentran un pequeño porcentaje de ambulantes ricos en todas las demarcaciones.

La delegación Benito Juárez tiene una característica especial en el sentido que 7% de los hombres ambulantes perciben más de 10 salarios mínimos y 3% de las mujeres y estos porcentajes son por arriba del promedio para el D.F. Es necesario profundizar en los factores que conducen a este resultado puesto que son claves en la búsqueda de la salida de la pobreza para todos los ambulantes.

Por lo dicho arriba es posible afirmar que los ingresos percibidos por el 75% de los hombres y 85% de las mujeres trabajadores ambulantes en menos de 2 salarios mínimos son realmente bajos y no alcanzan para sostener el(la) trabajador(a) y su familia en el Distrito Federal. Tomando en cuenta los elevados índices de pobreza por concepto de ocupación el trabajo ambulante tiene que considerarse en el contexto de las estrategias de sobrevivencia. Con el objetivo de profundizar sobre los aspectos laborales del ambulante su relación con estrategias de sobrevivencia de los pobres analizamos a continuación la jornada laboral de estos trabajadores.

### **La Jornada Semanal de los Trabajadores Ambulantes del Distrito Federal**

El trabajo ambulante es conocido como una actividad del sector “informal” y la característica laboral mas sobresaliente al respecto se trata a la jornada irregular que prevalece en la actividad. El 27% de los hombres y 51% de las mujeres trabajan hasta 32 horas a la semana demostrando claramente que se combina el trabajo en la calle con otras actividades si sean actividades de tipo familiar, estudiar o de trabajo pagado. Los porcentajes aumentan a 47% y 66% para hombres y mujeres respectivamente cuando todos los rangos de horarios hasta tiempo completo (más de 41 horas semanales) están incluidos en el cálculo. Es decir la mayoría de ambulantes trabajan relativamente corto tiempo tratándose de diversas actividades por ejemplo, la venta de tamales en las mañanas u otra comida en las noches, limpiabotas durante cierto horario, la venta de dulces en las afueras de las escuelas, etc. Son “chambitas” que rinden algunos pocos ingresos que contribuyen al ingreso familiar pero no son suficientes para vivir adecuadamente en el Distrito Federal.

La situación es muy diferente entre hombres y mujeres particularmente en la primera categoría “hasta 16 horas” porque el 25% de las mujeres tienen este horario y solamente 7% de los hombres. Es importante mencionar que el horario, tanto para hombres como mujeres, es mayor en las delegaciones centrales y este resultado tiene



importancia particular en cuanto al análisis del papel que juega el territorio en la actividad.

El horario normalmente considerado como “tiempo completo”, de 41 a 48 horas semanales, no es muy común en el trabajo ambulante con 18% de los hombres y 11% de las mujeres. Con este resultado queda muy claro que la dinámica del trabajo ambulante es muy diferente al trabajo tradicional del sector “formal” conformado de un horario de tiempo completo de 40 horas semanales. Llama la atención que las delegaciones Cuauhtemoc y Venustiano Carranza registran porcentajes más elevados de trabajadores de tiempo completo así mostrando la importancia del Centro Histórico para el trabajo ambulante.

**Cuadro 5. La Jornada Semanal de los Trabajadores Ambulantes del Distrito Federal. Por Género y Delegación. Porcentajes. 2000\***

Delegación	Hasta 16 horas		De 17 hasta 24 horas		De 25 hasta 32 horas		De 33 hasta 40 horas		De 41 hasta 48 horas		De 49 hasta 56 horas		De 57 hasta 64 horas.		Más de 64 horas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.F. Total	7	25	7	13	10	13	20	15	18	11	13	8	8	5	14	8
A. Obregón	7	26	7	13	9	14	21	15	17	10	13	7	8	4	15	8
Azcapotzalco	7	27	7	15	10	14	22	14	17	10	13	7	8	4	12	7
Coyoacan	8	30	7	15	10	14	22	14	16	7	13	7	8	4	12	5
Cuajimalpa	10	34	9	16	10	13	17	11	19	6	9	7	10	5	13	6
G.A. Madero	7	25	6	13	10	13	19	15	18	11	14	8	8	4	13	7
Iztacalco	8	25	6	14	10	14	21	17	16	9	15	8	7	5	13	6
Iztapalapa	6	25	7	14	10	12	18	14	17	11	13	8	8	4	15	8
M Contreras	9	32	5	14	10	11	20	13	15	9	12	7	9	3	15	8
Milpa Alta	7	26	6	15	13	14	21	15	12	7	10	6	9	4	18	11
Tláhuac	8	30	7	14	10	12	19	14	17	10	13	6	8	4	14	6
Tlalpan	9	32	7	14	10	12	21	13	14	8	12	6	9	4	14	7
Xochimilco	10	28	9	13	10	13	17	14	13	8	14	7	7	4	14	7
Delgs. Centrales																
Benito Juárez	7	28	6	12	13	15	26	18	13	8	13	7	9	4	10	5
Cuauhtémoc	5	14	5	11	7	11	18	17	23	18	15	10	11	7	13	9
Miguel Hidalgo	6	21	5	15	12	14	25	17	15	□	□	□	□	□	□	□
V. Carranza	6	19	6	12	9	13	19	15	21	14	14	9	8	6	14	10

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2000

\* No incluye las categorías “No Trabajo” y “No Especificado”

Si bien el ambulante no es típicamente un trabajo de tiempo completo se encuentra que un importante porcentaje de trabajadores realizan horarios muy largos. El fenómeno del exceso de trabajo afecta los hombres más que las mujeres con 13% y 8% respectivamente en la categoría de 49 a 56 horas y con poca variación en las delegaciones.

El cuadro 5 contiene dos otras categorías sobre el horario del trabajo. La primera se refiere al horario de 57 a 64 horas semanales y la segunda de más de 64 horas trabajadas por semana. Ambas categorías tienen porcentajes apreciables de hombres y mujeres trabajando en exceso.

## CONCLUSIONES

La línea de pobreza definido en términos de trabajo-tiempo (LP-T) tiene limitaciones teóricas porque el concepto ha partido del análisis del alcance de los ingresos para acceder una canasta de bienes básicos comprendido principalmente por alimentos. Si bien la pobreza es una situación que involucra más aspectos de la vida y su medición requiere una metodología integral, no siempre es posible realizar el análisis exhaustivo en base a múltiples variables. Consideramos que el análisis de la pobreza ocupacional es válida y proporciona elementos para comparar el entorno laboral entre diferentes grupos de trabajadores por género y evaluar el papel que juega el trabajo en el desarrollo de estrategias familiares frente a la pobreza.

En cuanto a la incidencia del ambulante en la pobreza por concepto de ocupación en el Distrito Federal, los resultados demuestran claramente que el rango de ingresos más común para el total de trabajadores es de entre 1 y 2 salarios mínimos (32%) poniendo a tela de juicio los bajos ingresos en todas las ocupaciones. Aquí resaltan los resultados de Julio Boltvinik<sup>9</sup> respecto a la pobreza en México y que calcula que los comerciantes, dependientes y vendedores ambulantes ocupan el 7.5% de todos los pobres por concepto de actividad económica del país. Lo importante de este resultado radica en turno a que abarca la incidencia de la pobreza en las actividades del sector “formal” y del sector “informal” así dando a conocer que no es un problema exclusivamente de sector sino que es un asunto relacionado con la estructura económica del país.

Los resultados del análisis demuestran que la pobreza es una característica del ambulante y a la vez representa una solución a ella. Para las mujeres el ambulante ofrece la oportunidad de percibir ingresos bajos disponiendo de algunas horas para realizar una actividad con rasgos precarios. Si bien los hombres ambulantes generalmente son menos pobres que las mujeres en términos de ingresos se encuentran víctimas de otra faceta de la pobreza que es el exceso de trabajo.

El estudio demuestra que el ambulante forma parte de la estructura ocupacional de todas las 16 delegaciones ya que ocupa un porcentaje similar del conjunto de los trabajadores de todas ellas. En este sentido no puede sostenerse la idea que el ambulante es un asunto principalmente de corte territorial. En realidad está estrechamente vinculado con la estructura del empleo y del comercio en todo el Distrito Federal.

Pese a esta característica fundamental del ambulante los resultados demuestran diferencias entre las delegaciones centrales y las demás delegaciones, es decir, la dinámica económica y social de las delegaciones centrales permite que la situación de los ambulantes es un poco mejor que en las demás entidades.

Por último, el ambulante es una actividad controvertida, contradictoria y, a veces, conflictiva razón por la cual surgen problemas en cuanto al desarrollo de una política adecuada al respecto. Para nosotros el meollo del asunto es ¿cómo puede el ambulante contribuir a la sustentabilidad de la ciudad? Aquí la sustentabilidad es el objetivo principal porque se trata del mejoramiento del bienestar de toda la ciudadanía y que requiere también la contribución de todos sus sectores. Desde esta óptica la pobreza es contraproducente y marca los límites de la sustentabilidad de la ciudad en su conjunto. En este sentido la pobreza de los ambulantes debería ocupar el primer

lugar en cuanto a prioridades para la elaboración de acciones dirigidas a su reordenamiento.

El combate de la pobreza siempre requiere la participación de los pobres por lo tanto involucra la negociación con las distintas autoridades así como la ciudadanía. Las acciones al respecto tienen que contemplar los múltiples factores de corte económico, social, territorial y jurídico que inciden en la actividad y deben representar el progreso para los ambulantes. Consideramos que si estas condiciones no estén presentes las políticas de reordenamiento están destinadas al fracaso así alejando aun más la posibilidad de sustentabilidad urbana.

---

<sup>1</sup> Mary Williams. Las Características del Comercio en Vía Pública en el Distrito Federal y la Problemática de su Medición, 1990-2000. Cuadernos de CENVI, Serie: Economía Urbana. ISBN 2003

<sup>2</sup> Amartya Sen citado por Julio Boltvinik en La Jornada 28 y 29 de octubre de 1998

<sup>3</sup> INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2000.

<sup>4</sup> Banco Mundial. "Política Urbana y Desarrollo Económico: Un Programa para el Decenio de 1990". 1991

<sup>5</sup> UN Habitat/DPU/DFID "Implementing the Habitat Agenda. In Search of Urban Sustainability." 2001

<sup>6</sup> Aryee, George A. "Promoting Productivity and Social Protection in the Urban Informal Sector. An Integrated Approach" International Labour Office, Geneva. 1996.

<sup>7</sup> Williams, Mary "El cambio en la estructura y localización de las actividades económicas del área metropolitana de la ciudad de México 1970-1988" en *Dinámica Urbana y Procesos Socio-Políticos*. René Coulomb, Emilio Duhau Coordinadores. OCIM. 1993

<sup>8</sup> BIMSA Mercadotécnica. 1998

<sup>9</sup> Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, "Pobreza y Distribución del Ingreso en México". Siglo XXI. 1999 p.307.